

Registran 31 secuestros en el país en lo que va de 2022

El Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana (OVSC), ente adscrito al Ministerio de Interior, Justicia y Paz, registró en lo que va de año 31 secuestros en el país y al menos 28 de las víctimas liberadas.

En Venezuela existen dos tipos de secuestro: el prolongado y el breve.

El primero se efectúa con una información previa que obtienen de la persona para mantenerla en cautiverio por largo tiempo, mientras se ejecutan las negociaciones para su liberación. El breve no debe pasar de 24 horas, es conocido como secuestro exprés, así lo detalló el abogado criminalista, John Tovar.

Un funcionario de la División Antiextorsión y Secuestro del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), quien prefirió resguardar su identidad en entrevista concedida al Diario 2001; destacó que los secuestros en Venezuela son netamente económicos.

«Toda persona ostentosa que tenga un negocio próspero, una vida sin seguridad y demasiada confiada, es una víctima para este delito.», indicó.

El balance del OVSC detalla que, los estados con mayor cantidad de secuestros son: Carabobo, Aragua y Miranda con cinco cada uno.

Le siguen Zulia (4), Distrito Capital (2), Bolívar (2), Anzoátegui (1), Yaracuy (1), Lara (1) y Barinas.

Modus operandi

Ante este contexto, Tovar comentó que la modalidad varía. «En meses anteriores; la metodología era a través de las compras y negociaciones online».

En ese sentido, especificó que mediante la plataforma Marketplace; que hasta ahora es la más utilizada, inclusive las estadísticas de secuestros habían aumentado, especificó.

Precisó que en la operación acordaban un punto de encuentro para cerrar una venta de un vehículo; «supuesto comprador al llegar al lugar sometía a la víctima, reteniéndola y exigiendo a sus familiares una suma de dinero».

No obstante, refirió que también podía suceder lo contrario, que los delincuentes se hicieran pasar por los vendedores con ofertas engañosas, pactaban el cierre del negocio y la entrega del pago en efectivo, para luego robar a la persona, hasta llegar a quitarle la vida.

«La población reanudó las actividades cotidianas, y retomó todo aquello que en casi dos años estaba estrictamente restringido por la pandemia; por supuesto, ya las bandas organizadas dedicadas a estos delitos comenzaron a operar nuevamente», afirmó el criminalista.

Por su parte, Ernesto García, Investigador de la Dirección de Inteligencia Estratégica y Prevención de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) destacó que; las víctimas son estudiadas por allegados, conocidos o familiares que manejan mucha información de la misma.

«Este delito ocurre a altas horas de la noche o a tempranas horas de la mañana; en diversas urbanizaciones de clase media y media alta con poco flujo de personas para que no hayan testigos», manifestó.

Con información de Diario La Verdad